



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 18 DE FEBRERO DE 2026

LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **PROFIERE FALLO** DENTRO DE LA ACCION DE TUTELA PROMOVIDA POR WILLIAM RODOLFO DÍAZ RAVÉ CONTRA LA SALA CIVIL FAMILIA LABORAL DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE NEIVA, TRÁMITE AL CUAL FUERON CITADOS EL JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ESA CIUDAD, COMO LAS PARTES E INTERVINIENTES EN EL PROCESO EJECUTIVO -A CONTINUACIÓN DEL DECLARATIVO- CON RADICADO N° 41001-31-03-002-2013-00178-00. RAD. NO. 11001-02-03-000-2026-00688-00//STC-1806-2026, POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A: **TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES, QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE CONSTITUCIONAL.**

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 23 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 8:00 AM
VENCE: EL 23 DE FEBRERO DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO SALA DE CASACIÓN CIVIL

E.E